



Resolución H.C.D. Nº 17

Cde Nota 280/16 01

CA DE ENTRADA

17415/16

TESTIMONIO

VISTO:

La Nota 280/16 (4117-17126-2016), ref. a Declarar de Interés Legislativo los Eventos a realizarse por parte de las diversas Asociaciones Comerciales que conforman los Centros Comerciales a Cielo Abierto, en el marco de los festejos de fin de año, con el objeto de promover y generar fomento de la actividad comercial, presentado por el Departamento Ejecutivo, y;

CONSIDERANDO:

Que, los eventos a realizarse por parte de las distintas entidades y comercios que conforman los Centros Comerciales a Cielo Abierto, tienen como fin impulsar la actividad comercial en el marco de los festejos navideños y de fin de año.

Que, los comerciantes que ejercen su actividad en el ámbito del Partido de Tres de Febrero, anhelan el periodo festivo referido, pues se refleja en un notorio incremento y amplificación de su actividad comercial.

Que, resulta indudable, que los eventos señalados son de gran importancia para el sector comercial pues coadyuvan- conjuntamente con las políticas implementadas por la gestión municipal- a fortalecer la identidad de cada comercio, así como también a revitalizar la actividad en cuestión, redundando todo ello, en un claro estímulo al sector comercial.

Que, en función de los motivos expuestos, debe Declararse de Interés Legislativo a los eventos mencionados en los considerandos.

Por todo ello, el Honorable Concejo Deliberante de Tres de Febrero, en uso de sus atribuciones, aprueba la siguiente:

R E S O L U C I O N

Artículo 1º: Declárese de "Interés Legislativo" a los eventos a llevarse a cabo por parte de ----- las diversas Asociaciones Comerciales que conforman los Centros Comerciales a Cielo Abierto, en el ámbito del Partido de Tres de Febrero, en el marco de los periodos festivos navideños, y de fin de año.

Artículo 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos, hecho, archívese.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE TRES DE FEBRERO, DURANTE LA DECIMO QUINTA SESION ORDINARIA DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2016


Oscar Eduardo Velaz
Secretario
H.C.D. de Tres de Febrero




Sr. Sergio Iacovino
Presidente
H.C.D. Tres de Febrero